



DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 2021-07

A. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN

1. Número de expediente del contrato:

2021-07

2. Objeto del contrato:

Constituye el objeto del presente contrato la contratación de los servicios de asesoramiento jurídico externo de Madrid Activa.

3. Presupuesto de licitación

El presupuesto de licitación sin impuestos incluidos es de 14.400 Euros.

4. Duración

La duración del contrato será de un (1) año, sin posibilidad de prórroga, iniciándose el día 1 de mayo de 2021 y finalizando el 30 de abril de 2022.

5. Condiciones específicas para la realización de la prestación objeto del contrato

Los trabajos y servicios esenciales a realizar en función del objeto del presente contrato son los siguientes:

1º.- Estudio, asesoramiento y dictamen de cuantas cuestiones legales le sean formuladas por los órganos de Gobierno y Dirección de MADRID ACTIVA que tengan una relación directa o indirecta con la actividad de MADRID ACTIVA, lo cual incluirá, a título enunciativo y no limitativo:

- El análisis y evaluación de riesgos y obligaciones jurídicas que pueda tener MADRID ACTIVA, así como el análisis de la situación de las Escrituras y Contratos, actas y libros Mercantiles.
- La redacción de protocolos de acuerdos, contratos públicos o privados de cualquier naturaleza.
- Apoyo a las negociaciones y formalización de cualquier negocio jurídico en el ámbito de la actividad de MADRID ACTIVA.

2º.- Asesoramiento y dictámenes jurídicos en cualquier materia que afecte a MADRID ACTIVA y a sus Órganos de Administración y Dirección.



3º.- Asistencia en la negociación y formalización de todos aquellos contratos que le sean sometidos a su consideración, así como en la redacción de Pliegos y licitaciones y asistencia en la contratación de las mismas.

4º.- Llevanza de los Procedimientos Judiciales en que pueda estar incurso MADRID ACTIVA en el marco ordinario de su actividad, que no sean considerados como de especial trascendencia o complejidad.

5º.- Llevanza de la secretaría y vicesecretaría del Consejo de Administración de MADRID ACTIVA.

El servicio se prestará en tiempo y forma con criterios de calidad, claridad, objetividad e independencia en los actos y contenidos que deberán ser, en todo caso, siempre aprobados previa ejecución o distribución, por parte de Madrid Activa.

B. RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO MENOR

6. Órgano de contratación

Consejo de Administración de la sociedad Madrid Activa

7. Responsable del Contrato

Técnico encargado del seguimiento

8. Datos de Contacto

Persona de contacto: Ana Vázquez García
Correo electrónico: contabilidad@madridactiva.org
Teléfono: 918305959

9. Régimen de pagos

El pago del contrato se efectuará mensualmente previa recepción de informe de las actuaciones realizadas y previa certificación de conformidad de los trabajos realizados. Los pagos se realizarán a los 30 (TREINTA) días de presentada y recepcionada por Madrid Activa la factura correspondiente. Los pagos por parte de Madrid Activa se formalizarán mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente designada por el contratista.

C. CONTENIDO, MEDIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

10. Documentos a presentar por el interesado en la contratación

Los interesados deberán presentar sus ofertas remitiendo un escrito a Madrid Activa en el que se especifique:



- a) Oferta para la ejecución del contrato incluyendo el coste de los servicios;
- b) Los servicios y especificidades que ofrecen para la ejecución del contrato.

Únicamente será tenida en cuenta la mejor oferta a la hora de adjudicar el contrato.

Madrid Activa se reserva el derecho de reclamar la información que considere conveniente para el análisis de la oferta y del interesado.

11. Medio y lugar para la presentación de las ofertas

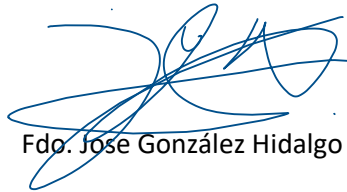
Las proposiciones se presentarán por correo electrónico a la siguiente dirección:
contabilidad@madridactiva.org

12. Plazo para la presentación de ofertas

Las ofertas se presentarán antes de las 23:59 horas del 29 de abril de 2021.

En Alcalá de Henares, a 14 de abril de 2021.

El Director General de Madrid Activa, S.A.U.



Fdo. José González Hidalgo